

Municios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos. - Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

La correspondencia al Director. No son devueltos los originales.

DIRECCION:
Teléfono número 104.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTÍNEZ

DIRECTOR: JOSE MARÍA PALACIO

Soria 3 de Enero de 1918

ADMIR: MARCELO REGLERO PÉREZ

UN ACTO SIN EFICACIA

Administración y no política partidista.

El Ayuntamiento de Soria no pudo constituirse el día 1. de este mes, como dispone la ley municipal, porque esa fué la voluntad de unos cuantos señores ediles de los que le formaron hasta 31 de Diciembre de 1917.

Pudieron hacerlo y lo hicieron así en uso de su voluntad.

En este aspecto no pueden quejarse los municipios sorianos de falta de libertad, toda vez que han podido colocar á esta por encima de los preceptos escritos qué no establecen para tales casos sanciones penales adecuadas. El legislador ha podido pensar siempre en las acciones ciudadanas y en las contravenciones comunes á esas acciones, pero no ha podido ni ha debido prever las que se deducen del despecho de los hombres, del resquemor individual y de otros fundamentos equivalentes, todos igualmente lamentables.

La política en su alto y verdadero sentido, que se traduce en el arte honrado y en el conocimiento preciso para gobernar á los pueblos ó á las Corporaciones, no está reñida con ningún principio de la ética. La que pugna contra el ciclo de virtudes cívicas y morales que á la ética competen, es esa otra política de villorio, completamente rural, que ha sido y es todavía la preponderante en España y que representa la carrión para toda obra de verdadera renovación.

No hablamos en nombre de ninguna agrupación política.

Ahora, como en cuantas ocasiones lo consideremos preciso, nos debemos á la verdad tal y como lealmente la entendemos, y á nuestra propia y acostumbrada sinceridad.

Sabemos que, desde hace más de 15 días, y sobre todo, desde un acuerdo tomado por el partido conservador local, las actitudes de casi todos los concejales entrantes y salientes han girado alrededor de la provisión de la Alcaldía.

La Presidencia de nuestra Corporación municipal ha sido la piedra de toque para una pequeña feria de ambiciones que son legítimas en cuantos las sustentan, pero que es preciso mantenerlas y defenderlas con el necesario decoro.

Nos parece muy bien que D. Tiburcio Cairillo, bonísima persona, y hombre que ha puesto toda su buena voluntad al frente del Ayuntamiento aspire de nuevo á la Alcaldía.

Igualmente nos parecería

muy bien que quisieran ser alcaldes cada uno de los ediles. Es un honor y un compromiso, y en lo que tiene de honor agradable.

Por la misma razón encontramos perfectamente justificado que quiera ser alcalde D. Antonio de Marco. Es hombre de carrera y tiene capacidad para desenvolverse en aquel puesto.

El Gobierno actual ha democratizado el cargo. Eligen la persona que ha de ostentarlo los propios concejales.

El Sr. Ventosa ha publicado un Real-Decreto que representa el intento de desembarazar un poco la vida local, á reserva de presentar á las Cortes otros proyectos relacionados con las Haciendas municipales. Representan los Ayuntamientos algo muy interesante en la vida del Estado y se hallan necesitados de muy hondas transformaciones.

En tales condiciones, como en cualesquiera otras, lo lógico, lo natural, sería buscar las personas para los cargos y no los cargos para las personas. En nuestro país acontece generalmente lo contrario, y así nos va.

Pues bien; el partido conservador, en una sesión bastante interesante, designó para la alcaldía al Sr. de Marco y nombró los señores que habían de ocupar los demás cargos. Se trataba de la mayoría y esos cargos, por voluntad de la misma, están en su mano.

No defendemos la política de absorbencia. Somos partidarios del equilibrio de fuerzas pioneras e inteligentes cuyas acciones vayan siempre encaminadas al bien común.

Pero es un error el creer que en Soria existen partidos políticos.

Aquí no conjuntan á los hombres puntos doctrinales comunes, ni los separan discrepancias de programas. Y por eso no hay luchas apasionadas, vehementes, sino escaramuzas de sotabanco.

Existen grupos de personas, unidas con más ó menos sinceridad, por afinidad de intereses, por relaciones amistosas, por otras razones perfectamente lícitas, pero un poco quebradas, y sobre todo, de un explicable ideal demasiado insignificante. Impera el personalismo y su imperio es completamente nocivo.

Se quiere imponer imperio por imperio, los unos veleidosos y fugaces y de fuerza aparente, otros de resortes más firmes y tenaces. Y claro está,

aquí como en los frentes de batalla—todo es relativo en el mundo—vencen los mejor preparados y los más fuertes.

No nos importa averiguar las relaciones políticas entre los diferentes grupos de partido que integran el Ayuntamiento. Por las apariencias, no deben ser muy cordiales y están en camino de enfriarse más. El hecho no es extraño en estos días y en estas latitudes. En esos grupos hay sus reducidos mares de fondo y no faltan actuantes de capitanes y quienes hacen de bomberos.

Note el lector y el elector que hasta ahora no se ha hablado de programas ni de acciones á desarrollar. Eso vendrá después en todo caso. Lo primero es tomar posiciones.

Los señores ediles que no consintieron en la constitución del Ayuntamiento el dia 1. creyeron ese medio más eficaz de protesta por sus pretericiones. Nos parece el sistema demasiado infantil e ineficaz, porque cuando estas cuartillas se publiquen ya habrá Ayuntamiento, y es de suponer que provisión de cargos, aunque pese á los no asistentes.

Es importante anotar el hecho por lo que tiene de sintomático.

Se puede temer que se pierda mucho tiempo en bizantinismos inútiles y en resquemores mal disimulados. Y eso debe ser evitado á todo trance y esperamos, confiadamente, que habrá quien lo evite dentro del propio Ayuntamiento para encauzar las cosas por caminos de utilidad y de conveniencia para los intereses del procomún.

Por lo demás, el acto de evitar porque si la toma de posesión de los nuevos concejales implica una desconsideración inoportuna siempre y un abuso de atribuciones en el cargo.

Los concejales todos han sido elegidos por el pueblo para administrar lo mejor posible sus bienes y para realizar labor útil. El cargo obliga á dejar en la propia personalidad de cada uno pequeñas satisfacciones de amor propio y á cumplir inexcusables obligaciones por el honorífico mandato de los ciudadanos.

Esto es lo que requiere el pueblo y esto es lo que han de tener muy en cuenta los elegidos si quieren evitar la repulsa de quienes les confiaron su representación para otros fines que los de entablar esas peque-

ñas escaramuzas de una política rural mandada retirar por judicial y por inculta.

JOSE M.ª PALACIO.

Política de porvenir

La decadencia partidaria.

Podrá cambiar el viejo sistema político y podrán ser ó no ser las nuevas Cortes constituyentes; pero es indudable que lo que hay que reformar más que la Constitución son los procedimientos, la conducta de los hombres, las rutinas perniciosas. Con esto nos daríamos por satisfechos. ¿Cómo se realizará esto? ¿Cómo los hombres que vengan confundidos con los restos del naufragio político harán el milagro de la labor que espera el país?

A los pesimistas, que especialmente pertenecen á los fosilizados grupos, y que llevan la marca del egoísmo gremial y los estigmas parasitarios de las oligarquías, se les arroja que no habrá milagro, que no hay tal labor y que todo el ruido de Junio acá se reduce á un estrépito de Prensa y á un forcejeo de gente que empana.

Los políticos de oficio agrúpanse porque se sienten caer, abren á todo cañón el grito de la elección, porque quieren aturdirnos á fuerza de retórica y hacernos olvidar otras voces que sordamente trepidan en el ambiente evocando un gerinal de justicia; sienten perder el terreno, verse ya sustituidos, suplantados, arrinconados y apelan á todos los resortes, defendiendo la antigua hegemonía de que tanto disfrutaron y abusaron.

La vida pública va á cambiar; se van á sanear, quieran ó no, los estrechos miedos de la administración, de los Municipios, de la legislación... Que las Cortes no sean abortos caciques; que los Gobiernos respondan circunstancialmente á concentraciones parlamentarias, lógicas y orientadas á un objetivo reflejo de las ansias de la opinión pública; que los Municipios, las Haciendas urbanas, las Administraciones locales, descentradas, económicamente autónomas, adquieran personalidad, vigor propio, que tenga la ciudad voz e imperio sobre la misma, neopendiente para los meestres minúsculos de su régimen interno de complicados mecanismos burocráticos y de altos y engorrosos papeleos del poder central. Puede conseguirse esto. Quién lo duda.

Si la fuerza de los partidos, más ó menos de turco, es un mito, una ficción risible, desde que se quedaron rezagados y perdieron el compás de las realidades nacionales, inaptos para vibrar, para sentir, para producirse á teno con la voluntad, si no consciente de los gobernados, con los artibes en potencia de la nación!

Se comprende que para la nueva política no hacen falta las organizaciones de los grandes partidos. Estos hijos del favor, expresión de una disciplina hecha de ambición y egismo, sin ideales, sin fe, sin contenido moderno, no pueden ofrecer un programa á tono de los tiempos. Se han derrumbado. Y en la liquidación para que los restos sean utilizables, han de integrar sus esfuerzos con fórmulas y teorías en un todo sustentadas sobre la base firme de una política seria, impersonal, de alto concepto cívico, de administración é intereses generales, no de administración é interés de grupo, de compadrazgo ó familia.

No tienen fe, como no sea la fe centrípeta del yo partidario, la fe no abogada y colectiva, sino la egóatra y confinada en los límites de las agrupaciones y banderías. Así se gobierna, así se dirige rectamente á los pueblos, ó se les mantiene en un sistema despótico de perfida ficción?

Y como no tienen fe, no tienen tempezo centeide; no hay en ellos espíritu de sacrificio social y grandeza de ideas para la alta concepción del mérito, para el aprecio de las virtudes opuestas y para levantar el pensamiento á empresas nobles y arduas.

Dogmatistas, inertiés, estacionarios, su ejecutoria es llamarse conservador ó liberal, y con esto, con sólo esta fácil paladina confesión, mantenida en un asiduo contacto de círculo y en una servil dependencia electorera, se creen hábiles y con el privilegio de desfilar por los altos cargos públicos y de administrar los pueblos á su guisa, todo porque jamás hubo de decirse ¡alto ahí!, preguntándose con qué derecho ó por qué prerrogativa obstruyen todos los caminos y monopolizan todas las fuerzas que pudieran serle de provecho al pueblo, en cuanto éste, mejor educado, más política y conscientemente dirigido, hubiera sido capaz de elegerse sus hombres, los que lo merecen, los que deben regir y administrar.

Pero nos encontramos, pediría mos decir, en el insólito epopeyico de la decadencia de estos conglomerados políticos. Están ya convictos; sonó su hora, y en esa hora es un deber de piedad no zaherirlos, pero sí apartarlos, abriendo calle á la idea nueva que desbroza, que selecciona y que clasifica con exactitud y justeza.

Negad el voto á los partidos, á esas congregaciones laicas, de un laicismo estrechamente político, contra hechura del justo ideal civil, que aun reconociéndoles cuantas virtudes queráis concederles, son organismos ambiguos, arbitrarios, sin alma, sin vínculo suficientemente doctrinal para la magna laber de la España del porvenir, del porvenir que alberga ya postguerra y que se prolongará mucho después de la guerra.

La inmensa tarea que se nos presenta exige el traspaso de los mandatos, ó, por lo menos, la contrita retractación de los hasta ahora desacreditadísimos mandatarios. Y ay de los centauros y de los réprobos! El dilema es inexorable: O el trabajo leal y verdad ó el cascarismo.

J. LAGUILLO.

"LA RIOJANA".*Gran Fábrica de Jabón.*

Esta reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por lo tanto, se exige siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE**ARNEDO [RIOJA].***Gran fábrica de harinas "La Trinidad."*

Por Cilindres y Plansichters.

Crónica comercial

(De nuestro redactor).

TRIGOS

En Valladolid son escasas las transacciones y los precios conservan gran firmeza. Se ha pagado el trigo a 79 reales fanega y aún 80 la clase superior. En Nava del Rey se cotiza a 76; en Ávila a 77; en Segovia a 75; en Soria a 74; en Salamanca a 73; en Zamora a 75; en Burgos a 72 el alaga, 71 50 el mocho y 71 el rojo.

Barcelona cotiza: candeal de Castilla de 49,25 a 49,95; Mancha de 49,95 a 50,10; Aragón monte de 50 a 50,50; Extremadura, blanquillo de 48,50 a 48,85.

HARINAS

Los precios han subido en Valladolid dos pesetas.

Se cotizan extrasuperiores de 57,50 a 58; primeras buenas de 56,50 a 57; segundas de 55,50 a 56.

En Barcelona se ofrece: extra blanca a 82, extra fuerza de 57 a 61. Estos precios implican una peseta de alza. Las demás clases no han variado.

ARROZ

El mercado valenciano continúa sin alteración, cotizarse: Benlloch en cáscara a 45; Bomba de 48 a 50. Los elaborados en Lonja se pagan: Amenquili Benlloch 00 a 61,50; Bomba números 1 al 9 de 80 a 88.

En Barcelona no ha habido tampoco variación.

VINOS Y ALCOHOL

No se ha adelantado un paso en la cuestión de las exportaciones a Francia. Subsiste la prohibición de importar en la República vecina y el negocio continúa paralizado.

En la Mancha se paga de 16 a 18 pesetas; en Toledo, Cuenca y Albacete a 9 reales cántara; en Huesca de 4 a 4,50 pesetas.

En Barcelona son escasísimas las transacciones y los precios no han variado.

Se paga: Panadés y Tarragona blanco a 1,75 grado y hectolitro; tinto y rosado a 1,65; Priorato tinte a 1,80; Vilanova tinte a 1,65; Mancha a 1, blanco y tinto; Valencia a 1,60 tinte y rosado.

Los alcoholos certificados pagados: industriales 95,06 de 210 a 212; rectificados de vino 95,97 de 190 a 195; desnaturalizado 88,90 de 142 a 150.

ACEITES

En Sevilla están los precios en baja. Se ofrecen los nuevos líquidos, con menos de tres grados, de 16 a 16,12 la arroba; los más flojos de 16,75 a 16. También en Barcelona se registra baja cotización, superior de 158,70 a 160,87; oriente, de 156,52 a 158,70. Las demás clases no han variado.

CARNES Y GANADOS

Todas las clases, menos los cerdos lechales, se cotizan en alza en el mercado madrileño.

Cotiza «La Unión»: cebones a 122 reales arroba canal; toros, a 120; carneros, a 2,80.

«La Radical»: cebones, a 117 y 118 reales arroba canal; carneros, a 2,85; ovejas y cerdos, a 2,70.

«Los Abastecedores»: cebones, a 121 reales arroba canal; toros, a 122; vacas, a 118; ganado media-

propia obra continuamos en nuestra labor y reafirmamos en ella nuestra voluntad y nuestro buen deseo.

Aun es muy joven EL PORVENIR. No ha llegado siquiera a la pubertad. Esto quiere decir que si Dios nos da salud regaremos, y a eso aspiraremos, a la plenitud de sus energías. Y cuando ello se vea, lucharemos noble y denuodadamente para que la edad vital de esta hoy tenga carácter de permanencia.

**SOCIEDADES
DE RECREO**

El día 1.º se verificó, de acuerdo con lo prescripto en sus respectivos reglamentos, la renovación de las Juntas directivas de los círculos de recreo de esta capital.

Casino de Numancia

Por aclamación fueron elegidos: presidente, D. José Casade; contador, D. Jesús Muñoz; secretario, D. José Viera.

Círculo de la Amistad.

Le acontecido por la mañana en el Ayuntamiento tuvo repercusión en la elección de Junta de este Círculo. Nos parece lamentable que la política actúe en esos rectores y debe procurarse evitarlo.

Nuestros queridos amigos don Sixto Merales, D. Juan Brieva y otros, propusieron un cambio de presidente y su candidatura triunfó con ventaja.

Fueron elegidos: presidente, don P.imo de Marco; contador, don Guzmán Domingo; secretario don Cecilio Veilla.

Círculo Mercantil e Industrial

Suma anterior 546,00 Hubo para la renovación de Junta en esta Círculo diferentes candidatos, una patrocinada por la Junta, otra distinta defendida por cierto número de socios, y una tercera con igual carácter.

Total, 623,00 Triunfó la patrocinada por la junta saliente y fueron elegidos: presidente, por unanimidad, don Pedro de San Martín, y por mayoría de votos, vicepresidente, don Juan Romere; contador, D. Santiago Mozas, vocal, D. José María Palacio; secretario, D. José María Sánchez, vicesecretario, D. Hilario Tejero.

Que los designados tengan mucha acierto en su cometido y que contribuyan a que las sociedades sorianas de recreo realicen una labor de cultura y beneficio para todos.

**Concentración
de reclutas.**

Desde el día 1.º de Enero hasta hoy 3 del mismo, se han reunido en las Cajas de Recluta, los mozos del reemplazo de 1917 y los agregados que forman el cupo de filas de dicho año.

Al incorporarse serán reconocidos y tallados, regresando a sus hogares los que resulten cortos de talla, y briéndose su baja si procede y debe cubrirse.

Hoy, a las nueve de la mañana en el cuartel de Santa Clara, se verificará el sorteo para designar quiénes han de servir en África y quiénes en la Península.

Para el sorteo se formarán cuatro grupos; el primero de estos lo formarán unos 23 meses de los mayores tallas; el segundo, unos 51 de las tallas siguientes; el tercero unos 14 de los que sigan a estatura, y el cuarto los 360 que aproximadamente restarán. El oficio puede influir como la talla para la

formación del grupo. Las probabilidades de corresponder servir en África ó en la Península, serán las mismas en los cuatro grupos; que pagarán, 3; Telégrafos, 1; Intendencia, 5; Sanidad, 1. — Total 55.

En la Península

Batallón Cazadores A ba de Torre número 8 en Barcelona, 76; Regimiento I.º Infantería del Infante número 5 en Zaragoza, 39; Regimiento Infantería de la Constitución número 29 en Pamplona, 16;

Régimiento Infantería Cantabria número 29 en Logroño, 115; Pioneros en Zaragoza, 3; Ferrocarriles en Madrid, 5; Tropas de Aeroplánica en Guadalajara, 3; Centro Electro técnico en Madrid, 1;

5.º Comandancia Intendencia en Zaragoza, 13; 5.º Compañía de Sanidad en Zaragoza, 4. — Total 275.

El día 7 se harán los destinos justificándose a cada recluta en el Cuerpo que le haya correspondido.

El día 8 (martes), en el tren de las ocho y media de la mañana saldrán los que vayan a Zaragoza. Los destinados a las restantes guarniciones de la Península saldrán el mismo día en el tren de las nueve y veinticinco de la noche. Como los de Melilla han de embarcar el 12 y los de Ceuta y Lanzarote el 13, es de presumir salgan de Soria en los días 9 al 11. Para el viaje se entregará a cada recluta una manta.

Están adoptadas todas las disposiciones para que el destino de los reclutas se haga con estricta justicia; siendo nulas, por lo tanto, las recomendaciones que quieran

DEL CONCEJO Y SUS EDILES**Constitución del
nuevo Ayuntamiento.**

A las 11 y 5 minutos empieza la sesión de hoy bajo la presidencia del Sr. Paniagua. Asisten los señores Marco, Acebes, Brieva, Manrique, Ortega, Martínez, Benito y Millán.

El señor Paniagua dice que se ve obligado a presidir el acto en vista de la no asistencia del alcalde y de los concejales.

(Faltan los señores Carrillo, Robles, Lázaro, Repero, Ramírez y Ruiz).

Los nuevos concejales ocupan los escaños y se hace cargo de la presidencia el concejal Sr. Brieva, que es el que obtuvo mayoría de votos.

El Sr. Brieva con frases sencillas, dice: no por méritos, sino por la Ley que le manda ocupar este distinguido sitio.

Saluda a los nuevos concejales y dice que todos procederán como hombres honrados para hacer lo mejor en bien de Soria. Se procedió a la elección de Alcalde y resultó elegido por 9 votos D. Antonio de Marcos.

A continuación el Sr. Brieva ante un crucifijo y sobre el libro de los evangelios tomó juramento con las palabras de rúbrica al nuevo alcalde D. Antonio de Marcos.

Luego ocupó este la presidencia y pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL SR. ALCALDE

El Sr. Marco, una vez prestado juramento, se expresó del siguiente modo:

Siento en este momento solemne,

llevar de primeras impresiones, os

trazaría un programa verbal en este

momento, en el que se concretará nuestra futura labor á desarrollar, que habrá de ser siempre para procurar días de mayor prosperidad á nuestro pueblo, á este viejo solar castellano, tan necesitado de los esfuerzos de todos.

Pero me doy al propio tiempo exacta cuenta de las dificultades con que he de tropezar para el desarrollo de mi gestión, y en la que os diré que todos mis actos han de estar inspirados en un criterio de extrema justicia y que mis determinaciones han de ir en toda ocasión dirigidas al mayor engrandecimiento de Soria. En este sentido puedo contar con todos los concejales, que con todos he convivido y á todos nos unen aquí lazos de afecto personal.

A cuantos aquí están presentes, cuyas dotes de inteligencia y de buenos administradores son conocidas de todos, tengo que guardar una merecida reciprocidad de afecto y un reconocimiento de gratitud, y para todos ha de ser mi consideración personal. Yo sé que vuestro concurso para el bien de Soria será siempre decidido y desinteresado.

En la fachada de esta Casa hay un sillon que recuerda los "Doce Linajes" de Soria. Ellos nos recuerdan las glorias de nuestra historia y el amor que merecen nuestras tradiciones. En aquellos caballeros que probaron su lealtad y sus virtudes en holocausto de la ciudad hemos de hallar nosotros el estímulo y la emulación para nuestras acciones.

Somos hombres de nuestro tiempo y como tales, queremos vivir en un régimen de democracia, en constante y directo contacto con el pueblo para saber sus aspiraciones y conocer sus anhelos y fundar nuestra actuación en una labor todo lo fructífera posible, en la que pondremos nuestra actividad y nuestras energías en pro de Soria, para que ésta sea lo que todos queremos: un núcleo de fuerzas prósperas, un ejemplo sin par de ciudadanos.

Nosotros hemos de predicar con el ejemplo para el respeto y la observancia de las leyes y de las ordenanzas municipales, y haremos compatible el cumplimiento de esos preceptos con el bienestar de todos los vecinos.

A nuestro lado estarán, para las conveniencias de Soria, todas las fuerzas vivas, y contamos con la cooperación de los inteligentes funcionarios municipales que si bien directamente no conozco su labor tengo de ella las mejores referencias.

Contaremos también con esa gran palanca de difusión de cultura que representa la Prensa, y la local está siempre al lado de las buenas causas.

Y cuando dentro de 4 años dejemos estos cargos para dar paso á otras actividades lo haremos con satisfacción y con noble orgullo porque habremos cumplido con nuestro deber. En ellos nos comportaremos como hombres de honor, como hijos amantes de nuestro pueblo. En el salón de sesiones sonaron nutridos aplausos.

El Sr. Marco se expresó con eloquencia, y su discurso tuvo acentos constantes de sinceridad y discreción.

El Sr. Acebes saludó á todos sus compañeros y despidió con

frases corteses á los concejales salientes.

Se felicitó de que haya sido nombrado alcalde el Sr. de Marco en quien reconoce talento y condiciones especiales de cultura para el desempeño del cargo.

Rogó á todos que cuando en el calor de las discusiones pudiese existir enemistad entre los ediles que estas que lean como no dichas y que las señales se desenvuelvan en tonos de afecto y consideración para todos.

Elección de cargos.

Primer teniente Alcalde, D. Juan Biev, 8 votos; en blanco, 1.

Segundo teniente Alcalde, don Siervo Paniagua, 7; en blanco, 2.

Nombraido interino por no haber tomado mayoría de votos.

Tercer teniente Alcalde, D. Guillermo M. Llán, 8; en blanco, 1.

Al tomar posesión de su cargo este señor concejal promete cumplir su cometido y dirige un saludo al pueblo.

Primer Regidor Sindico, don Francisco Acebes, 8; en blanco, 1.

Segundo Regidor Sindico, don Guillermo Benito, 8; en blanco, 1.

Se acuerda celebrar sesión los lunes y los jueves, á las seis de la tarde y se levanta el seso.

Don Vicente García de Zornoza.

Cuando nos disponemos á ultimar la presente edición nos enteramos, con sorpresa y con dolor, de que hoy á las once de la mañana, ha dejado de existir en esta ciudad el que fué respectable y querido amigo nuestro D. Vicente García de Zornoza, sorianos de pura cepa y hombre de cuya caballería sin tacha y bondad de carácter le granjearon el afecto de cuantos le trataron.

Hacía años que el Sr. García de Zornoza padecía del estómago. Los cuidados de su familia y su vida metódica le hicieron sobreponerse á la dolencia, y ahora, una pulmonía infecciosa lo ha arrebatado al cariño de su buena esposa y de sus amantos hijos.

D. Vicente García, dedicó toda su vida al trabajo y por él y por su seriedad consiguió acreditarse su agencia de negocios.

Hace bastantes años sus vecinos le llevaron al Concejo sorianos, del que fué su presidente, y como tal realizó una labor acertada y honrada.

Estaba condecorado por sus méritos con la gran Cruz de Isabel la Católica que le daba tratamiento de excelencia.

Mañana se verificará el entierro, que de seguro será una

gran manifestación de duelo. En el suyo acompañamos muy de veras á la viuda e hijos del fallecido, todos de nuestro especial afecto.

¡Descanse en paz el Sr. Zornoza!

NOTICIAS

Se encuentra en esta ciudad el Sr. D. Alberto de la Fuente, padre político de nuestro amigo D. Eugenio Smet, jefe de la explotación del ferrocarril T. S.

Sea bienvenido el señor de la Fuente.

Las subsistencias.—Ayer, y convocada por el gobernador civil Sr. García Plaza, celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias.

Ignoramos los acuerdos tomados y nos parecerá muy bien que la actuación de esa Junta sea eficaz para resolver no solo la enorme carestía, sino la escasez de muchos artículos en nuestra provincia.

Pescadería de Florencia Reglero

Plaza de Abastos 11.—Soria. Mañana viernes se recibirá un buen surtido.

(Garantizado el peso).

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano en esta redacción á nuestro querido amigo D. Julián González, de Almazán.

Per consecuencia del temporal de nieves el día 1 quedó detenido en Agrada el automóvil correo de esta ciudad á Tarazona.

Ha quedado ya restablecido el servicio.

Ha dejado de existir en Buitrago el Sr. D. Acisclo Jiménez, padre político de nuestro querido amigo D. Román Antón. Reciban éste y su familia nuestro pésame.

El día 1 fué leída la primera admisión canónica para el matrimonio que en breve contraerá el comerciante de esta plaza y estimado amigo nuestro D. Pedro Beltrán con la bella Sra. María Martínez Reinares.

Muchas felicidades.

En la mañana de hoy se ha verificado en el cuartel de Santa Clara el sorteo de los reclutas que correrán a África.

Ha dado á luz felizmente un niño en Zaragoza la distinguida señora doña Dolores Ramírez de Orensan.

Enhorabuena á los padres y abuelos del infantito.

Los reclutas para África.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica las reglas de incorporación de los nuevos reclutas destinados á las plazas de África.

Las expediciones se verificarán:

desde Cartagena, Almería, Málaga

de una casa en la calle Zapatería 11, duplicado.

Para tratar, dirigirse á su dueño

Andrés García.

Información de "El Porvenir Castellano"

POR TELEGRAMA Y TELÉFONO

(Conferencias con nuestro redactor-corresponsal en la Corte)

Por consecuencia de los temporales, y de orden superior están suspendidas desde ayer las conferencias con Madrid.

Esta es la causa de no dar á los lectores nuestra acostumbrada información de última hora.

Teatro Principal.

En breve, debut de una notable compañía de comedia.

Torcuato Martínez.

Una copa de Cazalla, de Román Benedictino, de Rute, Ojén ó Cognac, ó otro licor extrafino, tras un soberbio café, como el que se dá en mi bar, es ideal de la gente que viene al Bar Ideal.

BAR "IDEAL",

CHOCOLATES SAN SATURIO SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4 SORIA

Academia Normalista

De enseñanzas de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio á cargo de competente profesorado.

Empezó á funcionar en 1.º de Octubre de 1917.

Para matrículas y detalles dirigirse á D. José María Palacio, Ferial, 6, Soria.

ALCOHOL Marca El León.

Pesetas 1,50 el litro (sin caso). Pedid la botella precintada de un litro completo.

Depositario para la provincia

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y 4, Soria.

"Royalty"

Café y Billar de Aurelio Robles. — SORIA

Plaza de Aguirre, 2.

Licores de las principales marcas.

SE VENDEN CHOPOS

con raíces de dos á cinco metros alto. Más detalles, A. Sánchez, Canalejas, 58 Soria.

2-2

CLÍNICA DENZAL

Domicilio de Matías Cuevas, Canalejas, número 84, Soria.

TELÉFONO, NUM. 110.

A cargo del Sr. D. Pedro Justus, ayudante de la Clínica del doctor Aguilar, de Madrid.

LOS MARTES EN ALMAZAN

Pudiera interesarle la lectura del anuncio LA RIOJANA, inserto en cuarta plana. Por si acaso, léalo.

NUEVOS MANANTIALES

— EN —

Loeches

OFICINAS:

Montera, 29, bajo. MADRID

PEÑAGALLO

:Agua Mineral:
Natural, Depurativa,
Antiartrítica,
y Antiherpética.

Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.

Angel Pérez Baraza.

Explotación y Clasificación general de materias para la fabricación de papel y Laras Regeneradas

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas; cuerdas y lonas.

Astas, pezuñas, casco y reta de cuero crudo.

Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre.

Papel, goma, hierros viejos de todas clases.

Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejos, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Despacho.—Plaza de Ramón Benito Aceña, 14, Soria.

Almacén.—Carretera de Madrid (frente Estación Ferrocarril)

Venta al cambio

de toda clase de Loza de Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, Botijos, Macetas.

Novedades en artículos para regalos.

Esta casa vende á precios económicos.

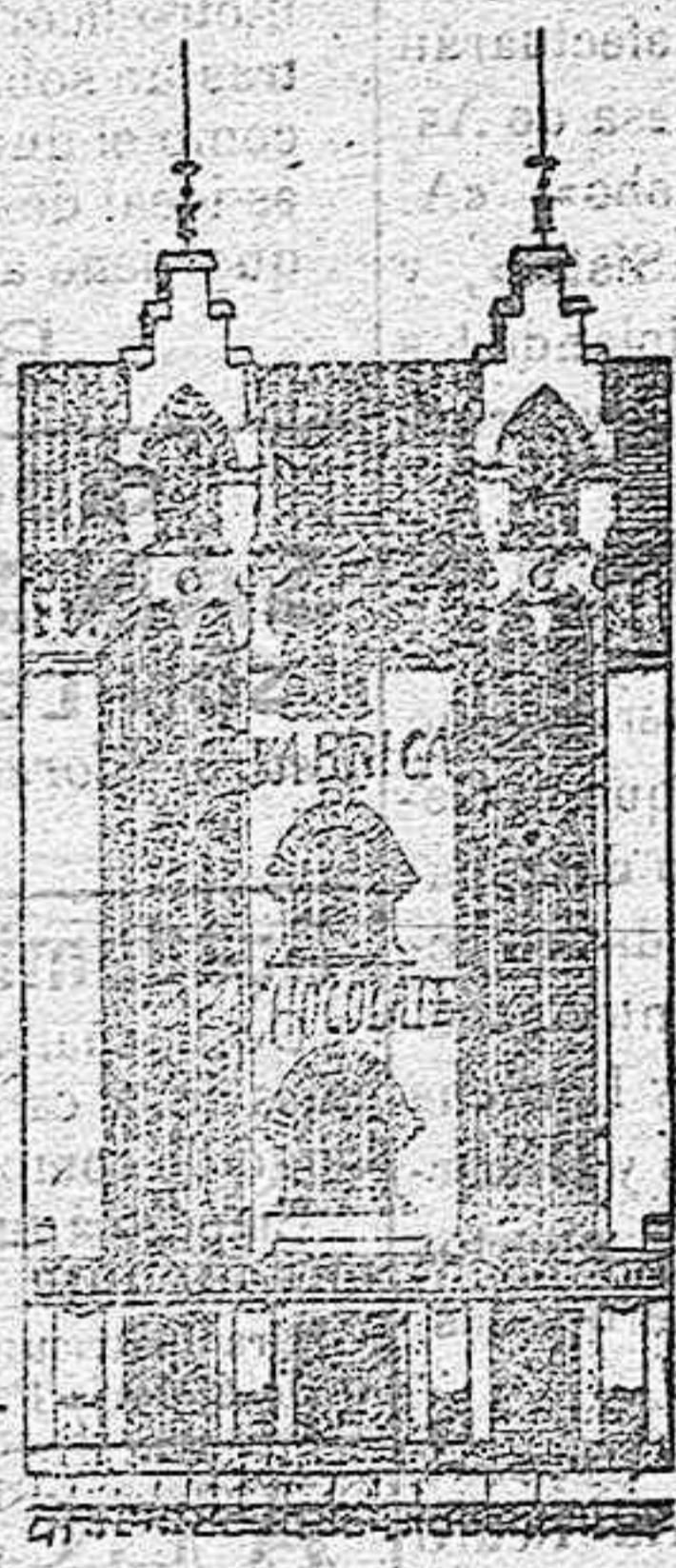
SORIA SINIQ

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



ESTUDIO, 2
TELEFONO num. 554

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafés, embutidos; legumbres;

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Artículos finos para el tocador.—Pinturas

"Carbonite"

[REGISTRADO]

Este producto dà un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy fácil, es enviada contra 575 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

DON MARIANO MYTROS
Colmenares letra L., Valladolid.

RELOJERIA DE

PEDRO PEREZ

Canalejas, 74.-Soria.

Reparaciones en objetos mecánicos y de platería
Venta de relojes de todas clases, garantizados

El Porvenir Castellano.

Bisemanario independiente.—Plaza de Aguirre, 2, Soria.—TELÉFONO, 62.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa),	200,00 ptas
Media idem.....	100,00
1/3 tres columnas....	10,50
1/4 dos id	7,50
1/8 una id	5,00

Anuncios en primera plana:

De una a cuatro líneas, 1,50 ptas.

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.

Idem idem 10 0'20

Idem idem 12 0.25

En segunda o tercera:

De una a cuatro líneas una peseta.

Línea cuerpo 3 0'10 pesetas.

Idem idem 10 0'15

Idem idem 12 0'20

En cuarta plana:

Precios especiales.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 11, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30. En los comunicados o remitidos de ley por cada línea que excede del espacio correspondiente, al doble de los precios anteriores.

EL PORVENIR CASTELLANOgradece la colaboración espontánea pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros. Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 21, Valladolid.
Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLENTINA Canalejas, 9.

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento a matrimonios y pasajeros. —Calle Santa Fé, 2.440.

BUENOS AIRES

Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

ex interno de los hospitales de Madrid, con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos. Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distocicos.

Médico oculista.

UCERO (Soria)

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia, gripe, enfermedades de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires.

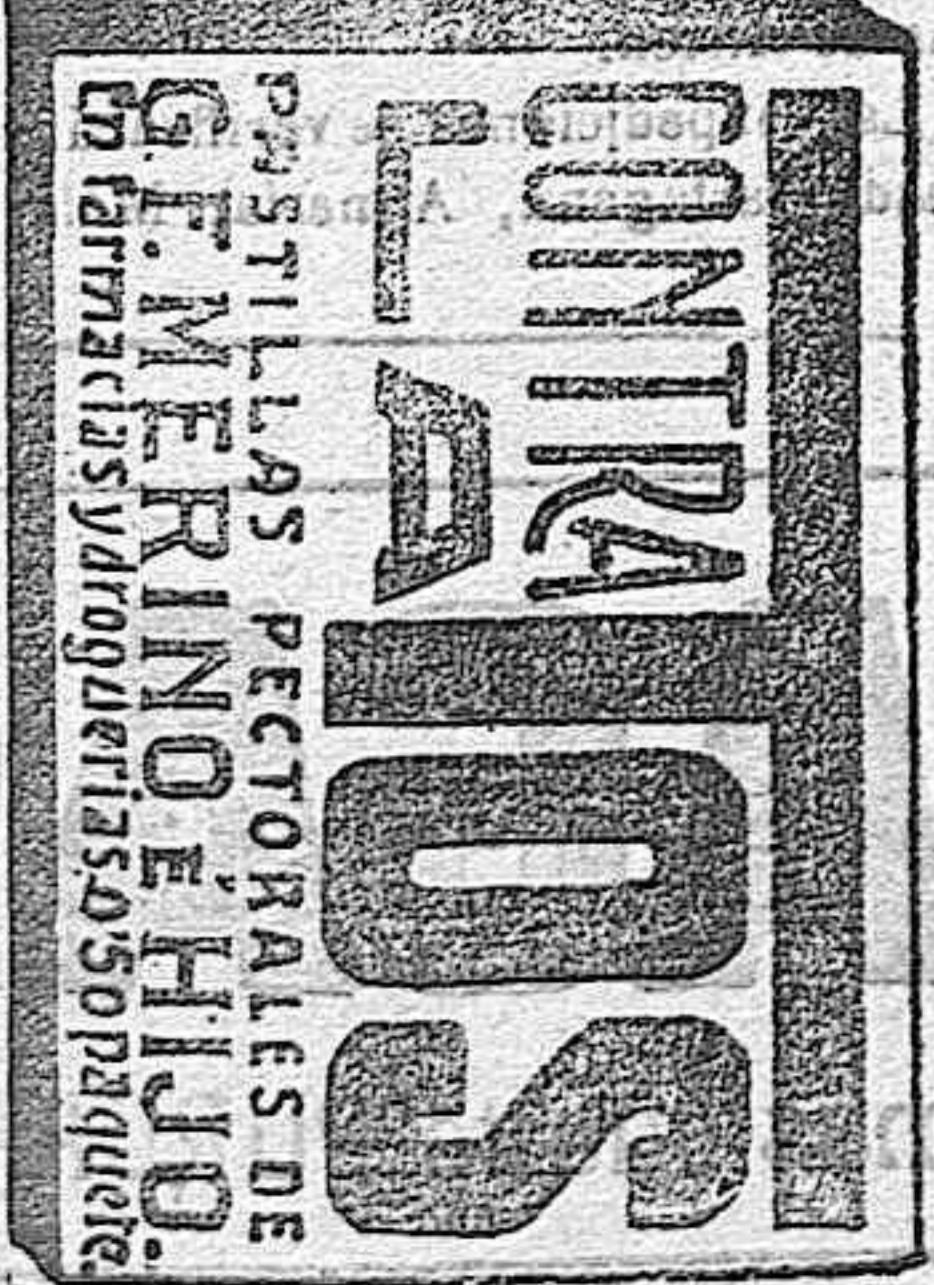
Pastillas J. Miro.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, resuenan dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por remedio que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y expectorar, tomad Pastillas J. Miro.

PRECIOS: Una peseta caja. Existe en todas las farmacias y droguerías de Europa.



ULTRAMARIINOS Y COLONIALES

ELOY LORENTE VILLENTINE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thes, especias, canela's, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalaos, legías, sopas, vinos y licores, caras, bujías, aceitunas, almidon, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, Y Aceña, 15.

Teléfono número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y tiene el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inspelecia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 39, MADRID, donde se remiten folletos a quien los pida.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Taberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 2'50 PESETAS

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.